

# ANTE LA JORNADA DE CONSILIARIOS Y CONSILIARIAS DE ACO

5 de marzo de 2022

## La sinodalidad de ACO desde el acompañamiento El ejemplo del Sínodo de la Amazonia del 2019

Desde hace unos meses que nuestro movimiento de ACO (Acció Catòlica Obrera) está en clave de Consejo. Es un espacio sinodal para que los y las militantes y las y los consiliarios que los acompañan hagan el ejercicio del discernimiento per averiguar que nos pide Jesucristo en nuestra misión de evangelización en el mundo obrero y del trabajo. Es una gran oportunidad para concretar "este caminar juntos con diferentes ritmos", que evoca la palabra "sinodalidad", como ACO en comunión con otros sectores de la Iglesia que formamos parte y de nuestra sociedad que nos ha tocado vivir.

Nuestro papel de acompañantes puede ayudar para subrayar aspectos sinodales que ya se viven en nuestro movimiento en este proceso tanto de cara a la preparació del Consejo General de ACO del noviembre de este año como en el discernimiento de nuevos retos concretos en el trabajo de cara al Sínodo de los obispos de octubre de 2023. Por tanto, vemos esta necesidad eclesial desde el equipo de consiliarios y consiliarias para hacer esta faena sinodal.

En la Jornada telemática de consiliarias y consiliarios del 5 de marzo de 2022 nos acompañará el jesuita Victor Codina (Barcelona 1931) que estuvo presente en el Sínodo de la Amazonia del 2019. Seguro que nos podrá dar muchas pistas desde su experiència para profundizar nuestro trabajo. Recordemos al Papa Francisco que en su momento dijo que el objetivo de convocar un Sínodo Amazónico era "encontrar nuevos caminos para la evangelización de aquella porción del Pueblo de Dios, sobre todo de los indígenas, muchas veces olvidados y sin una perspectiva de un futuro sereno, también por la causa de la crisis de la foresta amazónica, pulmón de fundamental importancia para nuestro planeta". (Asamblea Sinodal Especial sobre la Panamazonia, 15 de octubre de 2017). También el Documento final del Sínodo sobre la Amazonia (26 de octubre de 2019) se encuentran expresiones que nos pueden dar elementos en esta profundización sobre la sinodalidad: «Para andar juntos, la Iglesia de hoy necesita una conversión en la experiencia sinodal. Hay que fortalecer una cultura de diálogo, de escucha recíproca, de discernimiento espiritual, de consenso y de comunión para encontrar espacios y maneras de decisión conjunta y responder a los desafíos pastorales» (n.º 88). «Las formas organizativas para el ejercicio de la sinodalidad pueden ser variadas; establecen una sincronía entre la comunión y la participación efectiva de los laicos en el discernimiento y en la toma de decisiones, potenciando la participación de las mujeres» (n.º 92).

Por eso estaría bien que los equipos de consiliarios y consiliarias de nuestras zonas y diócesis puedan reflexionar para dar elementos a los y las militantes en su misión de caminar juntos para llevar la Buena Noticia de Jesucristo. Para esta reflexión podemos hacer una revisión de vida programada en nuestros equipos de consiliarios y consiliarias que puede iluminar nuestra tarea de cara al Consejo General y al Sínodo de los Obispos.

### Revisión de vida programada sobre nuestra experiencia sinodal en ACO

#### Ver

- ¿Qué experiencias tenemos de estilo sinodal, es decir, de andar juntos en ACO como consiliarios y consiliarias que acompañamos militantes en el grupo, la comisión, la zona, la diócesis, todo el movimiento?
- ¿Cómo se realiza este andar juntos? ¿Con quien lo hacemos y por qué? ¿Y con quien no lo hacemos y por qué? ¿Con qué medios del movimiento?
- Dificultades y avances
- ¿Por qué no andamos juntos o nos cuesta en ACO y con otros movimientos y estancias eclesiales si es constitutivo de la Iglesia hacerlo?
- ¿Por qué el Espíritu de Dios nos anima a andar juntos para expresar lo que somos: una comunión, una unidad en la diversidad que brota de la Eucaristía dominical y se manifiesta?

## Juzgar

- Valores positivos de andar juntos en ACO, con el resto de la Iglesia y con nuestra sociedad (barrio/pueblo, trabajo, familia...?)
- Jesús come con todo el mundo, sobre todo con los excluidos socialmente y religiosamente, porque quiere que todos y todas seamos una comunión y andemos juntos hacia el Reino. Textos: Mc 2,15; 6,30-44; 8,1-10; Lc 14,15-24.
- Andamos juntos con Jesús, que nos ayuda a leer los signos de los tiempos a la luz de la Palabra de Dios para vivir la fraternidad y llevarla a los otros. Texto: Lc 24,13-35.
- El ACO, como movimiento de Acción Católica que evangeliza el mundo obrero y del trabajo con comunión con el resto de la Iglesia, discierne como andar juntos para mantener la comunión con Dios y con los pobres y entre nosotros, y lo hace leyendo los signos de los tiempos y escuchando la Palabra de Dios. Texto: Hechos de los Apóstoles 15,1-33.

Dos textos de dos teólogos a tener en cuenta para trabajar Hechos 15 en nuestros medios sinodales del ACO como, por ejemplo, el Consejo General:

Seis son los puntos de la idea de Concilio de Hechos 15 que son importantes a retener en vista del desarrollo posterior de la idea sinodal y conciliar. Primero, que se trata de una asamblea general que supera la propia comunidad y que reúne los responsables de la Iglesia (v. 6); segundo, esta asamblea acaba con una decisión que tiene carácter obligatorio para todos (v. 22s.); tercero, la decisión responde a la pregunta que han planteado los creyentes (v. 8.10); cuarto, la decisión es proclamada más allá de Jerusalén y virtualmente en toda la Iglesia (v. 22s.30s.); quinto, Pedro tiene una función decisiva de discernimiento en este Concilio (v. 7); y sexto, la actitud de la comunidad acogiendo la proclamación del decreto apostólico desde el callar al escuchar (v. 12), pasando por el enviar a Pablo y Bernabé (v. 22), hasta la alegría y el consuelo por la lectura del decreto (v. 30s.), apuntan a la importancia de la «recepción» en la praxis conciliar, tan significativa en su historia.

Esta narración, además, presenta un procedimiento ejemplar de resolución de un conflicto en la Iglesia la cuestión no es saber cómo se evitan las crisis, sino como se tratan. En este sentido, el escenario tiene estas etapas: 1) el desacuerdo no se elimina ni se resuelve autoritariamente, sino que es objeto de un debate en que participan los reunidos en la asamblea (v. 2-4.12); 2) se tiene en cuenta el testigo de los implicados (v. 24); 3) los apóstoles presentes (Pedro, Pablo y Santiago, según Ga 2,29), con el anciano, asumen su responsabilidad, solicitando la adhesión de todos (v.25); 4) el criterio del discernimiento se busca en la Escritura (v. 15-17), pero unos y otros se refieren a su experiencia personal para comprender la posición adversa (v. 8.10-11); 5) la argumentación tiene un denominador común de posturas creyentes: el actuar divino (v. 8-9.16-17), particularmente del Espíritu Santo (v. 8.28); 6) a la vez se busca una fórmula de compromiso (v. 20), que posibilita el poder vivir conjuntamente, protegiendo las identidades respectivas; 7) la resolución es transmitida a la parte implicada por una delegación proveniente de las dos posiciones presentes (v. 22). En definitiva Hechos 15 es el primer acontecimiento específico y formal de sinodalidad eclesial. (Del libro "La sinodalidad como "andar juntos" en la Iglesia". Salvador Pié-Ninot)

El Espíritu nos pone en la misma ruta (Lc 24,49), la del camino de Jesús hacia el Padre (Lc 9,51), porque todos los pueblos de la tierra puedan hacer esta experiencia de caminar juntos y de ponerse en la mesa juntos con el Señor, vencedor del mal y de la muerte (Hch 1,8).

Hay dificultades ideológicas y culturales para caminar juntos, por eso el Espíritu nos abre los ojos, el corazón, la mente y las manos para acoger la propuesta del Reino y caminar juntos con Jesús. El mismo evangelista Lucas nos ofrece un modelo, lo tenemos en el capítulo 15 del Libro de los Hechos.

La diversidad, a pesar de ser un don del Espíritu (Hch 2,7-12), es un problema, que si no se afronta juntos desde la Palabra de Dios y en un clima de oración, se convierte en un impedimento para caminar juntos. Precisamente la asamblea del Pueblo santo y fiel de Dios se encuentra para afrontar el conflicto que podría impedir caminar juntos (Hch 15,2).

El Pueblo santo y fiel de Dios se reúne y discierne cómo caminar juntos para mantener la comunión con Dios y con los pobres y entre nosotros, y lo hace leyendo los signos de los tiempos y escuchando la Palabra de Dios. Y se encuentran dos iglesias o comunidades locales, la que envía a Pablo y Bernabé (Hch 15,2-3) y la comunidad local de Jerusalén, presidida por Santiago, el hermano del Señor. Por eso deciden encontrarse en asamblea con los Apóstoles. Pero antes el Espíritu había empujado a Cornelio y Pedro desde la plegaria a encontrarse, uno porque quería seguir el Camino del Señor (Hch 9,2; 18,25-26; 19,9.23; 22,4; 24,14.22) y el otro para que acoja en la misma mesa a quienes no proceden del Pueblo santo de Dios (ver Hch 10).

Además, en la asamblea del Pueblo santo y fiel de Dios, interacciona el sentido de la fe de los fieles, recibido del Espíritu (el *sensus fidelium*), y el ministerio de la memoria (el ministerio apostólico), también recibido del Espíritu, para lograr juntos un acuerdo. Y un estilo para solucionar el conflicto que afecta la comunión, que brota de la mesa del Señor (1Co 10,16-17), sigue este procedimiento:

1. La asamblea relaciona los signos de los tiempos (relato de Pedro: Hch 15,7-12) con la Palabra de Dios (relato de Santiago: Hch 15,13-21). Así Pedro relata la igualdad entre los creyentes «judíos» y «paganos» en los signos de los

tiempos: el designio de Dios se ha manifestado en el hecho que el Espíritu ha sido dado también a los paganos (Hch 15,7b-8; referencia a Hch 10,44-45); Dios no hace diferencias entre judíos y paganos (Ac 15,9a); la fe (no la Ley – circuncisión) purifica el corazón humano (Hch 15,9b). Entonces Santiago confirma el relato de Pedro en la Escritura, primero en el designio de Dios: el encuentro de las naciones en torno a Israel (Hch 15,14; Lc 2,19-32); y después en la misma Escritura: la reconstrucción de la casa de David: 15,16 (Amós 9,11-12).

2. La asamblea se pone de acuerdo, unánimemente (Hch 15,25), en lo que es esencial, es decir la evangelización de los paganos. Y, finalmente, la asamblea decide, a causa de la diversidad de opiniones y situaciones, y para que lo esencial pueda realizarse, de pactar lo que haga falta para caminar juntos, sinodalmente. Este pacto o compromiso (Hch 15,28), entre los Doce (con Pedro) y el colegio de los ancianos (con Santiago) que presiden la Iglesia local de Jerusalén, recoge precisamente la propuesta de Pedro (Espíritu Santo): No imponeros más carga (Hch 15,10); y la propuesta de Santiago (la Ley de Moisés): ... que las indispensables (Hch 15,20). Desde entonces queda tipificada la dinámica sinodal que inspirará los sínodos y los organismos sinodales de las Iglesias locales de Oriente y de Occidente. Y que tiene que inspirar nuestro andar juntos en el ámbito parroquial, arciprestal y diocesano. La única misión nos empuja a andar juntos con la fuerza del Espíritu.

Fijémonos bien que todo funciona con tres verbos o acciones: escuchar (el Espíritu), discernir (todos juntos después de escuchar el Espíritu y tener presente la Escritura, es decir, la historia de la salvación iniciada en la creación y manifestada plenamente en Jesús de Nazaret, que inaugura el futuro en el seno de la comunión trinitaria), y actuar (ponerse de acuerdo desde el consenso para andar juntos y no sofocar ni entristecer el Espíritu). En resumen, la asamblea de Jerusalén parte de la experiencia de dos comunidades locales (una abierta al Evangelio y la otra centrada en la Ley), la confronta con la Palabra de Dios y consensúa como continuar la acción evangelizadora, pactando una manera de actuar. No se decide nada de importante que pueda afectar todo el mundo sin escuchar y discernir y llegar a un consenso, que por eso los miembros del Pueblo santo y fiel de Dios han recibido el Espíritu Santo. (Del artículo "El modelo sinodal: Hechos 15". Jaume Fontbona)

## **Actuar**

- ¿Qué pasos nos invita a hacer el Espíritu para crecer en nuestro andar juntos de acompañantes de militantes de ACO?
- ¿Qué elementos y medios sinodales se tendrían que tener más en cuenta en nuestro movimiento desde nuestra perspectiva de consiliaris y consiliàries?
- ¿Cómo lo tenemos que hacer en el ámbito de grupo de revisión de vida, de zona, de diócesis y a nivel general?
- ¿A que nos comprometemos? ¿Cómo lo pensamos llevar a cabo? Y con quién?

## **Celebrar**

- Al final de la Revisión de Vida se podría programar una Eucaristía del equipo de consiliaris, del grupo o comisión que acompañamos y/o una celebración de la Palabra o hacer todos juntos esta plegaria:

## **ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO**

Estamos ante ti, Espíritu Santo,  
reunidos en tu nombre.  
Tú que eres nuestro verdadero consejero:  
ven a nosotros,  
apóyanos,  
entra en nuestros corazones.  
Enséñanos el camino,  
muéstranos cómo alcanzar la meta.  
Impide que perdamos  
el rumbo como personas  
débiles y pecadoras.  
No permitas que  
la ignorancia nos lleve por falsos caminos.

Concédenos el don del discernimiento,  
para que no dejemos que nuestras acciones se  
guíen  
por prejuicios y falsas consideraciones.  
Condúcenos a la unidad en ti,  
para que no nos desviemos del camino de la  
verdad y la justicia,  
sino que en nuestro peregrinaje terrenal  
nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.  
Esto te lo pedimos a ti,  
que obras en todo tiempo y lugar,  
en comunión con el Padre y el Hijo  
por los siglos de los siglos. Amén.

## ANNEX

### Tiempo para la sinodalidad

(Artículo de Pepe Baena recogido en el calendario 2022 de la Familia Josefina)

Estamos llamados a responder ante un tiempo en que cualquier momento todo puede cambiar. Un tiempo que nos interroga nuestra fragilidad o de nuestra "falsa fortaleza". Un tiempo que deja claro que nadie se salva si queda alguno y alguna en la cuneta. Y ahora más que nunca con lo que estamos viviendo de la pandemia de un virus que se ha metido en la vida de cualquiera de nosotros y nosotras.

Ante esto tenemos el reto de recuperar la firmeza de la sinodalidad en lo más puro de su significado en este tiempo que estamos viviendo en todos los confines de la tierra. Jaume Fontbona, cura y profesor de la asignatura de eclesiología de la Facultad de Teología de Cataluña, ya me dijo cuando estudiaba durante mis años mozos de seminarista que la palabra "sinodalidad" significaba "caminar juntos con ritmos diferentes". Caminar todos y todas (niños y niñas, jóvenes, adultos y adultas): respetando procesos, con la misma meta, con el mismo compañero de camino llamado Jesús que abre senderos... Juntos y juntas sin distinciones y con diversidades: laicas y laicos, religiosos y religiosas, diáconos, presbíteros, obispos; de cualquier lugar y condición sexual, social, económica, laboral, espiritual, étnica... Ritmos diferentes del norte y del sur, del este y del oeste, de cualquier capacidad y momento vital.

Cuando más de un año y medio se nos presentó el Covid en el barrio de Bellavista (Les Franqueses del Vallés) hiriendo de muerte a los más vulnerables de los vecinos y vecinas, surgió la posibilidad de abrir nuevas perspectivas de solidaridad con aroma a sinodalidad. Eran momentos crudos de confinamiento y cuarentena forzada. Los voluntarios y las voluntarias de Cáritas de la parroquia de San Francisco de Asís de Bellavista, donde sirvo como cura, eran considerados personas de riesgo por la edad que tenían y por esta razón no podían salir al exterior para ayudar. Por tanto, desde la parroquia se hizo un llamamiento a todas las personas jóvenes del barrio con el objetivo de formar un equipo de emergencias para atender las necesidades de los más pobres y débiles: ancianos, personas afectadas por el virus, familias desestructuradas...

Me sorprendió gratamente la respuesta porque no pasó mucho tiempo cuando empecé a recibir llamadas telefónicas, mensajes de whatsapp y correos electrónicos de hombres y mujeres que se presentaban para arrimar el hombro sin banderas ni logos. No les importaba que la iniciativa fuera de la parroquia. Lo que valoraban era que se organizara alguna acción solidaria ante la situación tan preocupante. También los técnicos y las técnicas del ámbito social del ayuntamiento se comunicaron conmigo para coordinarnos en las posibles actuaciones a realizar. Empecé a vivir plenamente la práctica de la sinodalidad con personas de la parroquia, del barrio y del ayuntamiento con un objetivo común: dar auxilio a los más desfavorecidos y desfavorecidas en un contexto de pandemia pura y dura. Cada voluntario y voluntaria lo experimentaba a partir de sus convicciones personales según fui descubriendo en el trato más estrecho. Llevar comida y dejarla en la puerta, ir a la farmacia para buscar unos medicamentos o escuchar atentamente por teléfono eran actos de amor que se expresaban a partir de una organización sencilla. Por eso aquel tiempo fue un "sínodo" de calle, una asamblea de voluntarios y funcionarios que olían a calle y para la calle. Una estructura de estar por casa donde todos y todas tenían una función para el bien común de la gente que lo estaba pasando mal. Llegué a valorar la calidad humana de las diversas personas que se habían ofrecido. Nos fuimos conociendo y reconociendo en lo que hacíamos y vivíamos. Personalmente me sentí un instrumento de Cristo cuando coordinaba el equipo con el teléfono y los encuentros presenciales con precauciones con algún voluntario en el local parroquial. Después de un año nos hicieron una pequeña entrevista a las personas que habíamos coordinado, nunca mandado, grupos de ayuda del municipio. Esto es alguna de las cosas que respondí: "Una sonrisa de agradecimiento me salió del corazón cuando me convertí en "centralita de coordinación" de un equipo que hizo un servicio que no tiene precio. Y es cuando gocé de la frase de mi amigo Jesucristo: "Amaos los unos a los otros..." (Juan 13, 34).

Y acabo con un cuento que de verdad tiene mucho que ver con lo que he compartido y que sigue teniendo vigencia. ¡Qué cada cual saque sus propias consecuencias!: *Había un incendio, en un gran bosque, con unas llamaradas impresionantes; y un pajarito, muy pequeño, fue al río, mojó sus alas y, sobrevolando sobre el gran incendio, las empezó a batir para apagarlo; y volvía al río una y otra vez. Un cuervo que lo observaba le dijo: "Oye, ¿por qué estás haciendo esto? ¿crees que con estas gotitas de agua podrás apagar un incendio de tan enormes dimensiones? ¡No lo conseguirás!" Y el pajarito humildemente contestó: "El bosque me ha dado tanto, ilo quiero tanto! yo nací en él, este bosque me ha enseñado la naturaleza. Este bosque me ha dado todo mi ser. Este bosque es mi origen y mi hogar y moriré lanzando gotitas de amor, aunque no lo pueda apagar." El cuervo entendió lo que hacía el pequeño pájaro, y le ayudó a apagar el incendio.*